



PRESIDENCIA MUNICIPAL ZEMPOALA, HIDALGO.

DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS



Licencia Número:

A N^o 0707

Con fundamento en los Artículos 1, 3, Fracciones I, IV, 4, 56, 97, 98, 99, 108 y 110 del Reglamento de Establecimientos Fijos, Semifijos y Espectáculos Públicos del Municipio de Zempoala, Hidalgo, y toda vez que el respectivo esté debidamente integrado

SE EXPIDE LA PRESENTE:

PLACA DE FUNCIONAMIENTO

MOVIMIENTO: ALTA
VIGENCIA DE AÑO: 2023

R.F.C.:

NOMBRE: MARIA CONCEPCION MONTAÑO DIAZ

DOMICILIO: CALLE EMILIANO ZAPATA NO. 7 SANTO TOMAS, MUN. DE ZEMPOALA, HIDALGO

GIRO: ABARROTES, MISCELANEAS, RECAUDERIA CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES

HORARIO: 08:00 A 22:00 HORAS

FECHA DE EXPEDICIÓN: 10/01/2023

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
Mtro. J. Jesús Hernández Pérez
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



Recibi original
Joaquín Beltrán

Con fundamento en los Artículos 102, 104, 105, 106 y 107 del Reglamento cualquier traspaso o movimiento de esta placa deberá realizarse ante ésta Dirección, entendido de que de no ser así, causará su cancelación de Oficio.

Trabajando para ti